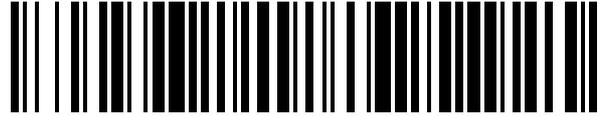


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 224 334**

21 Número de solicitud: 201831934

51 Int. Cl.:

B05C 1/06 (2006.01)

A61M 35/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.02.2019

71 Solicitantes:

**IMARK-HOSPITAL, S.L. (100.0%)
C/ Orquidea 77
28100 ALCOBENDAS (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

GOVANTES PETERPAUL, Marco Jorge

74 Agente/Representante:

ARSUAGA SANTOS, Elisa

54 Título: **DISPOSITIVO PARA APLICAR SOLUCIONES**

ES 1 224 334 U

DESCRIPCION

DISPOSITIVO PARA APLICAR SOLUCIONES

5 CAMPO DE APLICACIÓN INDUSTRIAL

Este invento es utilizable en cualquier situación en que se desee aplicar un producto líquido sobre una superficie cualquiera. Por lo tanto, tiene su aplicación para pintar, para aplicar sobre la piel de una persona, para aplicar sobre cueros, pieles, calzado, etc.

10 ESTADO DE LA TECNICA ANTERIOR

Existen diversas soluciones para aplicación de algún tipo de líquidos en distintos tipos de superficies. Aparte de la aplicación mediante aerosoles u otros métodos, nos hemos centrado en aplicadores de características similares a este invento.

En este campo de aplicaciones queremos destacar 3 patentes americanas, todas ellas más complejas que la nuestra. La US6371675, que se caracteriza por una palanca lateral externa, que nosotros no tenemos. La US5791801 y la US 5658084, llevan incluida una ampolla que ha de romperse para liberar el líquido y además, ambos dispositivos tienen una parte flexible o deformable en su cuerpo.

También hay dos patentes de origen americano pero que, a través de sendas PCT han llegado a ser patentes españolas, la ES2610780 y la ES2102808. Podemos destacar varias diferencias con relación a la nuestra como son, que la nuestra está formada por un conjunto tres piezas, las cuales se unen por presión; que en las 2 de origen americano el líquido va incluido en una ampolla de cristal que se rompe; y en el caso de la ES2610780, la forma de la esponja es triangular lo que parece va orientado a una aplicación más puntual, mientras que en la nuestra es rectangular, lo cual permite una distribución más ancha.

EXPLICACION DE LA INVENCION

Este dispositivo, o aplicador, se compone de las siguientes partes:

- Cabezal del dispositivo, al cual se adhiere una esponja
- Base, la cual contiene el líquido a aplicar

- Separador, que es una pieza que impide enganchar la base con el cabezal, hasta el momento de su utilización

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

- 5 La figura 1 representa cuatro vistas del dispositivo, con sus componentes separados. La de la izquierda es su vista lateral y la segunda por la izquierda es su vista frontal. La segunda por la derecha es una perspectiva del conjunto desde abajo y la primera de la derecha, una perspectiva lateral.

10 EXPOSICION DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACION

La parte superior del dispositivo es un cabezal C, el cual lleva en su extremo superior una esponja E, que sirve para extender el producto líquido que incluye el dispositivo. La parte inferior B, es la base dentro de la cual se incluye el líquido a aplicar. El líquido se rellena directamente, esto es, no va en una cápsula de ningún tipo, llevando por lo tanto la base un

15 tapón T de aluminio, térmicamente sellado, que evita que el líquido se derrame. En el extremo inferior de la base va una junta J, cuya misión es conseguir la estanqueidad del dispositivo. El cabezal y la base se encajan el uno en el otro, pero entre ambos cuerpos se coloca un separador S, cuya misión es impedir que la parte inferior del cabezal llegue hasta la parte superior de la base, hasta el momento de la utilización del dispositivo.

20 Dentro del cabezal hay una pieza solidaria al mismo P con forma de pincho triangular, cuya misión es perforar el tapón T en el momento en que se va a usar el aplicador. En ese momento se debe quitar el separador S y apretar el cabezal contra la base, con lo que el pincho P rompe el tapón, permitiendo así que, al invertir el aplicador, el líquido alcance la esponja E.

25 Debajo del tapón, en la base, hay una pequeña hendidura H, en la cual se coloca un aro A, normalmente de silicona, el cual constituye una junta tórica, con el fin de que al invertir el dispositivo no haya pérdidas del líquido.

Este dispositivo puede presentarse en varios formatos:

- Producto tal cual, sin líquido, donde viene por separado el cabezal, el separador y la base, incluyendo en ésta la junta que ha de pegarse. El objetivo es comercializar el aplicador para que el cliente lo pueda rellenar con el líquido que quiera.
 - Como 3 partes, con el cabezal y el separador por un lado y por otro la base cerrada con un tapón sellado térmicamente, incluyendo en su interior un líquido dentro, de composición variable
- 30

ES 1 224 334 U

- Como un único producto, con sus piezas montadas y con un determinado líquido, haciendo constar el tipo de líquido incluido.

Por supuesto las dimensiones y capacidades de todas las piezas se ajustan a cada caso.

REIVINDICACIONES

- 5
- 1- Dispositivo para aplicar soluciones que incluye un líquido y una esponja, caracterizado por estar compuesto de 3 piezas, un cabezal, una base que se encaja en el cabezal y un separador que mantiene a ambos separados hasta su utilización.
- 2- Dispositivo para aplicar soluciones, según la reivindicación 1, caracterizado porque en el interior del cabezal hay una pieza solidaria con forma de pincho triangular.
- 3- Dispositivo para aplicar soluciones, según la reivindicación 1, caracterizado por una base, la cual contiene el líquido a aplicar.
- 10
- 4- Dispositivo para aplicar soluciones, según la reivindicación 3, caracterizado porque la base tiene un tapón sellado térmicamente.
- 5- Dispositivo para aplicar soluciones, según la reivindicación 1, caracterizado por un separador que se quita en el momento de la utilización del dispositivo.

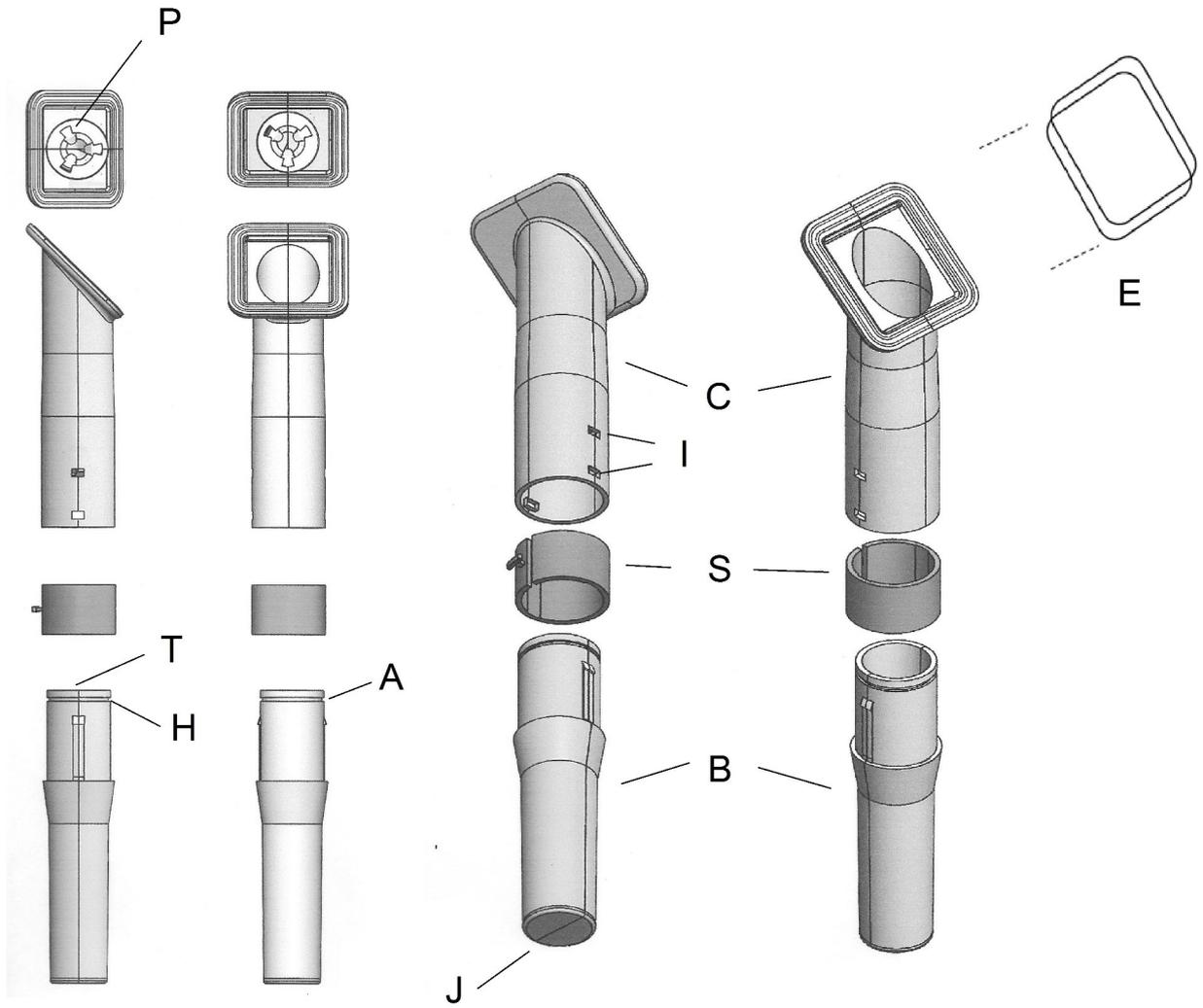


Fig 1